



PERÚ

Ministerio de  
Educación

Dirección Regional  
de Educación Puno

UGEL  
Azángaro

DIRECCIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Azángaro, 27 de diciembre del 2024.

**OFICIO MULTIPLE N° 227 - 2024 /ME/DREP/DUGEL/AGP.**

Señores : Directores de los Niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.  
Presente.

Asunto : PRESENTACION DE DOCUMENTOS DE FINALIZACION DEL AÑO LECTIVO 2024.

Referencia : Directiva Regional N° 0019-2024-GRP-GRDS-DREP-DGP.

=====

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, deberá cumplir con la presentación de documentos de finalización del año lectivo 2024, para lo cual se ha considerado el plazo tope, hasta el 10 de enero 2025 en forma virtual y en los siguientes Link:

- Educación Inicial : <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQs7qReRbhVVgz--kijBXsO7eAhYz9e6buVDvcc-BtH6R5gLg/viewform>

- Educación Primaria : <https://forms.gle/s5fCyh2TZtXB5cKQA>

- Educación Secundaria : [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeTNBCdUXibbxKjd8tZ\\_snh-a85lyat2GQX4m-X5olfxF7vug/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeTNBCdUXibbxKjd8tZ_snh-a85lyat2GQX4m-X5olfxF7vug/viewform).

Por lo que mucho agradeceré a Ud. tomar en consideración lo señalado en los anexos 1, 2 y 3 que se anexan al presente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle a Ud. las consideraciones de mi especial deferencia personal.

Atentamente,



  
Prof. Nestor Villasante Paredes  
DIRECTOR  
UGEL AZÁNGARO



**PERÚ**

**Ministerio de  
Educación**

**Dirección Regional  
de Educación Puno**

**UGEL  
Azángaro**

**DIRECCIÓN**

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"**

**ANEXO: 1**

### **EDUCACIÓN INICIAL – PROFESORAS COORDINADORAS**

#### **Documentos a entregar de las IIEE a la UGEL:**

- ✓ Informe de cumplimiento de la semana de gestión (Bloque de cierre año escolar 2024)
- ✓ Informe de gestión anual de 2024 (Anexo 2).
- ✓ Informe de consolidación de monitoreo 2024(Anexo 3). (SÓLO DIRECTIVOS SIN SECCIÓN A CARGO)
- ✓ Listado de estudiantes atendidos por el SAANEE por edad, grado, nivel y tipo de discapacidad (Anexo 4).
- ✓ Informe estadístico de estudiantes matriculados, asistentes, no asistentes y trasladados 2024 (Anexo 5).
- ✓ Informe sobre la reinserción y continuidad educativa (Anexo 6).
- ✓ Informe de la implementación de la estrategia digital en la institución educativa (Anexo 6).
- ✓ Conclusiones descriptivas por estudiante.
- ✓ **Inventario SIGA e interno de bienes. (Cronograma de acuerdo al área correspondiente)**
- ✓ **Libro de caja. (Cronograma de acuerdo al área correspondiente)**



**ENTREGA VIRTUAL del 30 de diciembre 2024 al 10 de enero del 2025**

#### **LINK PARA REPORTE:**

**REPORTE DE FINALIZACIÓN DE AÑO 2024 – INICIAL Y PROGRAMAS**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQs7qReRbhVVgz--kjBXsO7eAhYz9e6buVDvcc-BtH6R5gLg/viewform>



PERÚ

Ministerio de  
Educación

Dirección Regional  
de Educación Puno

UGEL  
Azángaro

DIRECCIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ANEXO: 2

EDUCACION PRIMARIA:

documentos de finalización del año escolar 2024 a entregar por los directores de las II.EE. del nivel primario a la UGEL:

- 1.- Informe de Gestión Anual 2024 (Anexo 2). (10 de enero).
- 2.- Inventario SIGA e interno de bienes (viernes 20 de diciembre). PLAZO VENCIDO
- 3.- Libro de caja (31 de enero).
- 4.- Hoja de ruta para el Bloque de Cierre de las SG (20 de dic.). PLAZO VENCIDO
- 5.- Informe consolidado de monitoreo 2024. (Sólo para directores sin aula a cargo – Anexo 3) (10 de enero).
- 6.- Listado de estudiantes atendidos por el SAANEE por grado, nivel y tipo de discapacidad  
(Anexo 4). (10 de enero).
- 7.- Informe estadístico de estudiantes matriculados, asistentes, no asistentes y trasladados  
2024 (Anexo 5). (10 de enero).
- 8.- Informe sobre la reinserción y continuidad educativa (Anexo 6). (10 de enero).
- 9.- Informe de la implementación de la estrategia digital en la institución educativa (PIP - Anexo  
6). (10 de enero).







PERÚ

Ministerio de  
Educación

Dirección Regional  
de Educación Puno

UGEL  
Azángaro

DIRECCIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ANEXO: 3

EDUCACION SECUNDARIA:

Documentos a entregar de las IIEE a la UGEL:

Informe de cumplimiento de la semana de gestión (Bloque de cierre año escolar 2024)

Informe de gestión anual de 2024 (Anexo 2).

Informe de consolidación de monitoreo 2024(Anexo 3).

Listado de estudiantes atendidos por el SAANEE por edad, grado, nivel y tipo de discapacidad (Anexo 4).

✓ Informe estadístico de estudiantes matriculados, asistentes, no asistentes y trasladados 2024 (Anexo 5).

✓ Informe sobre la reinserción y continuidad educativa (Anexo 6).

✓ Informe de la implementación de la estrategia digital en la institución educativa (Anexo 6).

✓ Informe de Plan Lector 2024.

✓ Informe de Tutoría 2024.

✓ Inventario SIGA e interno de bienes. (Cronograma de acuerdo al área correspondiente)

✓ Libro de caja. (Cronograma de acuerdo al área correspondiente)

ENTREGA VIRTUAL del 30 de diciembre 2024 al 10 de enero del 2025

LINK PARA REPORTE:

REPORTE DE FINALIZACIÓN DE AÑO 2024 - SECUNDARIA

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeTNBCdUXibbxKjd8tZ\\_snh-a85lyat2GQX4m-X5olfxF7vug/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeTNBCdUXibbxKjd8tZ_snh-a85lyat2GQX4m-X5olfxF7vug/viewform)